



RESOLUCIÓN de la Dirección General de Universidades por la que se nombran las personas integrantes de la Comisión de Valoración para la convocatoria de las becas complementarias del programa Erasmus + y a las de otros programas de movilidad internacional para el curso 2025-2026, aprobada por la Orden EMC/848/2025, de 11 de julio.

De conformidad con lo que se establece en el apartado decimoséptimo de la Orden EMC/848/2025, de 11 de julio, por la que se convocan las becas complementarias a las del Programa Erasmus + y a las de otros programas de movilidad internacional para el curso académico 2025-2026, la Comisión de Valoración estará compuesta por las siguientes personas:

Presidenta: María Edo Moreno, Jefa de Sección de Ordenación Académica

Presidenta suplente: Yolanda Sauras López, Inspectora de Centros Universitarios.

Vocal: Marta Otero Gallego, Jefa de Sección de Financiación Universitaria.

Vocal suplente: Francisco Javier Calatayud Garralaga, Analista-Programador.

Vocal: Jesús López Forcén, Jefe de Negociado de Centros y Enseñanzas Universitarias.

Vocal suplente: Rafael Rivera Velázquez, Asesor Técnico.

Secretaria: M^a Pilar Orden Viscasillas, Asesora Técnica.

Secretaria suplente: Marta Cristina García Montes, Administrativa.

Firmado electrónicamente
La Directora General de Universidades
M^a Luisa Feijóo Bello